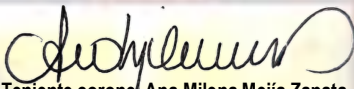
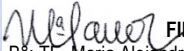


	FUERZA AÉREA COLOMBIANA
	FORMATO: APROBACIÓN DE GARANTÍAS PARA ORDENES DE COMPRA POR TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO

APROBACIÓN DE GARANTÍAS		FECHA: 26/05/2023	
CONTRATO N°:	ORDEN DE COMPRA 109911		
CONTRATANTE/ ENTIDAD:	FUERZA AÉREA COLOMBIANA – DIRECCIÓN LOGÍSTICA DE SERVICIOS		
CONTRATISTA:	YUBARTA S.A.S.		
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO			
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO N°:	45-44-101147959		
FECHA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA	24 de mayo de 2023		
FECHA DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA: (Desde-Hasta)	24/05/2023 HASTA 17/04/2024		
ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTA S.A		
TOMADOR/GARANTIZADO:	YUBARTA S.A.S.		
No. DE LOS ANEXOS APROBADOS Y FECHA.	N/A		
ASEGURADO/BENEFICIARIO:	FUERZA AÉREA COLOMBIANA - DIRECCIÓN LOGÍSTICA DE SERVICIOS		
1. BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	VALOR ASEGURADO: \$	N/A	VIGENCIA:
2. DEVOLUCIÓN PAGO ANTICIPADO	VALOR ASEGURADO: \$	N/A	VIGENCIA:
3. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	VALOR ASEGURADO: \$17.683.614,20	VIGENCIA:	Del 24/05/2023 hasta 17/04/2024
4. PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	VALOR ASEGURADO: \$	N/A	VIGENCIA:
5. ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	VALOR ASEGURADO: \$	N/A	VIGENCIA:
6. CALIDAD DEL SERVICIO	VALOR ASEGURADO:	VIGENCIA:	
7. CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	VALOR ASEGURADO: \$35.367.228,40	VIGENCIA:	Del 24/05/2023 hasta 17/04/2024
8. OTROS AMPAROS (ESPECIFICAR)	VALOR ASEGURADO: \$	N/A	VIGENCIA:
Por encontrarse expedida conforme a la cláusula 16 Garantía de cumplimiento sub-numeral 16.2 Garantía de Cumplimiento a favor de Entidades Compradoras del ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LABOR Y USOS VARIOS CCE-357-AMP-2022 CELEBRADO ENTRE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y LOS PROVEEDORES, se aprueban las garantías de acuerdo con lo dispuesto en el Sección 3 del Decreto 1082 de 2015.			
FIRMA			
 Teniente coronel Ana Milena Mejía Zapata Director Logística de los Servicios Ordenador del Gasto			


Elaboró: TS Alexsandra Cabezas Pulido
Analista Contractual


FIRMADO EL DÍA 146/23
Vº Bº: T.E. Maria Alejandra Malaver Benitez
Asesora jurídica DICOP